

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA 001**



HORA: 07: 58 A.M.

FECHA: LUNES 1 DE FEBRERO DEL 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA O EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.
4. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL
5. PRESENTACIÓN COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA CAPITÁN PABLO AGREDO
6. EUCARISTIA
7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
06	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
07	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
08	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
09	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
10	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO, ingreso a las 8:02 a.m.

El Honorable Concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO, ingreso a las 8:04 a.m.

El Honorable Concejal SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, ingreso a las 8:02 a.m.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	AUSENTE	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 ausente, 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **MAYORIA**.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Gracias Presidente para solicitar un receso de cinco (5) minutos para darle espera al Concejal Ronal Sierra, porque hasta ahorita enviaron el link de conexión.

Tiene la palabra H.C. Juan Álvaro Rey

Cabe resaltar que el link de la sesión se envió por correo, estaba verificando lo veníamos manejando de una forma que se enviaba era el grupo de Whats App pero se ha enviado por el correo, entonces pues creo que la sesión empieza a las 7:45 es la hora que dicen el reglamento, entonces pues también le vamos a dar la espera compañero Ronal para que pueda asistir a la sesión.

El Presidente

Se pone en discusión y aprobación la proposición hecha por el H.C. David Murcia, aprueba el Honorable Concejo, queda APROBADO.

Siendo las 8:04 se inicia el receso.

Siendo las 8:05 a.m. se levanta el receso, continuamos con el orden del día.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA o EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

El presidente manifiesta,

Que el señor alcalde no se hizo presente, pero envió a su delegado el ingeniero Fredy Cuellar.

Tiene la palabra Ingeniero Fredy Cuellar

Muy buenos días, primero pedir excusas el señor alcalde había solicitado una cita en la Fiscalía General de la Nación y pues precisamente estuvo para el día hoy esa cita, entonces pues me delego, desearles muchos éxitos en estas sesiones ordinarias, la primera sesión ordinaria del año 2021, Entonces en nombre la administración damos apertura y se inician las sesiones, quedan instaladas.

Para dar inicio al período de sesiones ordinarias del mes de febrero de la corporación según lo dicta la Constitución y la ley 136, 1551 y demás normas concordantes, es deber del presidente y de la corporación estar atentos a los proyectos presentados por la administración municipal, darles la ponencia, el estudio correspondiente, si cumplen o no cumplen con las normas de constitucionalidad, para sacarlos adelante.

Por tal motivo doy por instaladas las sesiones ordinarias del mes de febrero del año en curso. Muchas gracias

4. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

Se entonan los himnos.

5. PRESENTACIÓN COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA CAPITÁN PABLO AGREDO

El Teniente Pablo Agredo manifiesta:

Dios y Patria, muy buenos días, por órdenes y disposiciones del mando institucional, me presento soy el capitán Pablo Andrés Agredo Muñoz. El nuevo comandante estación de policía de San Martín, vengo a colocarme disposición de todo ustedes, señores concejales, a trabajar de la mano para garantizarle a este hermoso municipio, la seguridad y convivencia ciudadana y fortalecer los lazos entre la Policía Nacional, las autoridades administrativas, con el Concejo Municipal, vengo a realizar unas políticas de acercamiento a la comunidad, a trabajar con la comunidad, porque la comunidad es importante que nos puede brindar de una u otra manera información oportuna, para contrarrestar hechos delictivos que se puedan presentar en la ciudad, ya he hablado con algunos señores concejales de aquí del municipio, le digo pues que es un municipio relativamente tranquilo, que tiene sus problemáticas como como cualquier ciudad. Yo vengo de la de La

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Metropolitana de Santa Marta, yo era comandante de la Estación de Policía, ciénaga Magdalena, una ciudad un poco complicada, como decía el cambio es total a la tranquilidad, como le digo que se vive relativamente, aquí en el municipio de San Martín, y quiero venir a colocarme a disposición de todos ustedes, para que trabajemos de la mano por este hermoso municipio, estoy encantado con el municipio, muy bonito, la gente muy amable, muy afectuosa con autoridad y muy respetuosa, si quieren tomar mi número de teléfono, 313 632 4341, cualquier situación que tengan señores Concejales con el tema del plan padrino, estoy haciendo apenas empalmes, se van a realizar algunos ajustes al tema del plan padrino, pero creo que el padrino pues tendrá que tener comunicación directa con ustedes, visitarlos en sus lugares de residencia, de pronto aquí el Concejo Municipal, y estamos un comando de puertas abiertas para todos ustedes, que trabajemos de la mano porque muchas veces la autoridades administrativas, piensa que el tema de la seguridad es solo responsabilidad de la Policía y no, es responsabilidad de todos, del señor alcalde, los señores concejales, de la institucionalidad como la Policía Nacional, Ejército Nacional, entonces tenemos que trabajar de la mano para garantizarle eso a toda nuestra comunidad.

Fortaleciendo el tema los frentes de seguridad, la red de cooperantes e informantes de la Policía Nacional y qué bueno sería que todos los señores concejales, en cada uno de sus cuadras y barrios tengan un frente de seguridad, que ustedes sean líderes de esos frentes de seguridad en sus barrios, muchas veces tenemos problemáticas en el tema de los parques, es llegar a esos parques igualmente de la mano con el Concejo Municipal para hacer actividades de recuperación los mismo, quiero venir a ponerme a disposición de todos ustedes, para que empecemos a trabajar de la mano y tengamos un año excelente y un año lleno de éxitos. Muchísimas gracias.

El presidente manifiesta

Muchas gracias Capitán Pablo Agredo, de parte de nosotros bienvenido a nuestro municipio, es un municipio muy bonito, muy querido es un municipio que el que llega se amaña, gracias por su presentación y con el tema del padrino casi siempre lo busca a uno solo para la firma, entonces no sé cómo será el tema hay, mis compañeros tendrán otra opinión, en mi caso ha pasado así, siempre hemos tenido un buen dialogo con el Mayor Castilla, con su merced creo que va ser de igual manera, lo que necesite de la Mesa Directiva y compañeros a su disposición.

El Teniente Pablo Agredo manifiesta:

El tema del plan padrino si es recoger la firma, para que nosotros como comandante verifiquemos, que el policía este haciendo la revista, pero igual manera, es para que el concejal tenga un aliado dentro de la institución, como un apoyo, porque muchas veces yo no puedo estar atento de todos los señores concejales, para eso siempre se coloca un policía, para que esté atento, para cualquier situación inmediatamente se informe a este policía o este padrino, que ya si el policía no está entre sus facultades o actividades, pues ya me informara y ya uno tomará las decisiones correspondientes pero son cosas que poco a poco vamos a ir ajustando.

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Muy buenos días, por mi parte muy agradecido que haya venido, creo que hemos estado hablando por teléfono varias veces, algunas situaciones del municipio, desgraciadamente no habíamos podido vernos personalmente, con mi padrino yo sí puedo decir que con él he tenido un buen conductor regular, él siempre está llamándome, llega a mi hogar, siempre está monitoreando el proceso.

Creo que no se si hablamos por todos mis compañeros, sé que el tema es más que todo por instancia nacionales, pero el tema de aumento de pie de fuerza es un poco complicado.

El Teniente Pablo Agredo manifiesta:

El tema que está a nivel a nivel país, el gobierno nacional tiene un plan piloto o un plan que esta implementado para la incorporación de más de quince mil policías, precisamente fortalecer la seguridad ciudadana en nuestros municipios, en estos últimos días a estado llegando un personal de apoyo a raíz de los últimos hechos que sean presentado, 50 unidades en el municipio los cuales se están desplegando, en acciones operativas, preventivas en la cabecera municipal, de algunos puntos de la parte rural, ya para el tema de pie de fuerza de los cuadrantes es algo que llevare al Comando del departamento como una inquietud, señores concejales para ver qué respuesta nos dan por parte del Comando del Departamento, aquí tenemos 3 cuadrantes que son las 24 horas, son los encargados de custodiar la seguridad y convivencia ciudadana, aquí estamos hablando de implementar otro cuadrante más, para tener una mayor cobertura de la ciudad, tenemos un personal de apoyo que está por unos días haciendo unos planes y pues están rotando en diferentes partes del municipio.

Tiene la palabra H.C. Cristian Suarez

Gracias presidente, para darle bienvenida a nuestro municipio, usted ha dicho algo muy importante, el trabajo de la comunidad, se sacan muy buenos resultados, estamos viendo la situación un poco tensa en estos momentos, que hay lunares que no pueden opacar la tranquilidad municipio, de parte mía le quiero dar la bienvenida en lo que nos podemos colaborar, acá estaremos presentes como concejales, para trabajar en equipo por el municipio de San Martín.

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica,

Gracias señor presidente, Capitán Agredo, de nuevo darle la bienvenida al municipio, la Mesa Directiva, le hizo la invitación el día de hoy para que hiciera la presentación, me parece que estamos haciendo las cosas bien, excelente que su merced haga presencia el día de hoy darnos a conocer y que usted tenga el contacto de cada uno para cualquier problema o inconveniente, que se nos presente.

Tiene la palabra H.C Jorge Flórez,

Cordial saludo, yo voy hacer muy puntual ya que se encuentra el delegado del señor alcalde, nosotros hemos venido insistiendo en los consejos de seguridad, la instalación de cámaras, creo que eso es el valor fundamental, de una ayuda muy grande para ustedes y para las autoridades,

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



aquí se ha hecho caso omiso a eso no se puede decir que no hay presupuesto, porque presupuesto hay, lo que pasa es que no hay voluntad.

La instalación de cámaras a la salida y entrada de nuestro municipio y en puntos estratégicos, podemos ayudar para que baje un poquito la ola de violencia que estamos viviendo, le dejo esa inquietud capitán.

Tiene la palabra H.C. Pedro León,

Gracias presidente, capitán darle la bienvenida, sé que usted es un hombre de trabajo fuerte y leal.

6. EUCARISTIA.

Tiene la palabra H. C. Gustavo Chica,

Señor presidente, me acabo de comunicar por medio de Wasapapp, con el padre David, y me dice que por favor lo disculpen, que el día de hoy amaneció muy enfermo.

Se lleva a cabo la oración por parte del Honorable Concejal Gustavo Chica

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio D.A. 005-2021, Radicado el día 21 de enero,-asunto: informe de cumplimiento de metas del plan de desarrollo un gobierno para todos-remitido por el señor Alcalde Doctor Carlos Enrique Melo Valencia
- Oficio de la referencia radicado el día 1 de febrero, asunto: entrega Proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO PATRIMONIO GASTRONÓMICO, CULTURAL Y TURÍSTICO LA CARNE A LA PERRA, AMASIJO SAN MARTINERO ARTESANAL (EL PAN DE ARROZ, LOS TUNGOS, TORTA DE GACHO, CUBAS AREPAS DE ARROZ) SE SALVAGUARDA Y FOMENTAN ESTOS PLATOS TÍPICOS DE NUESTRO MUNICIPIO"**- remitido por los Honorables Concejales Juan Álvaro Rey Riveros y Óscar Javier Dangond Chaparro.
- Oficio de la referencia radicado el día 29 de enero - asunto- solicitud arreglo y mantenimiento del puente peatonal del barrio algarrobo-remitido por Wilson rojo Aguirre
- Oficio de la referencia radicado el día 1 de febrero de 2021-asunto- constitución de bancadas. H.C. David Murcia
- Oficio de la referencia radicado el día 1 de febrero de 2021-asunto- constitución de bancadas del partido verde. H.C. David Murcia

7. PROPOSICIONES Y VARIOS,

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



reponen proposiciones en secretaría, presidente.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez,

Presidente yo voy a presentar ante usted para que bajen a la plenaria una proposición a fin de que bajen individualmente, si están de acuerdo en lo que voy a exponer, la proposición la baso en el documento de correspondencia leída, sobre el informe de cumplimiento de metas, Plan de Desarrollo Un Gobierno Para Todos, donde nos anexa el Decreto 021 de 2018, "Por medio del cual se adopta el reglamento sistema de seguimiento y evaluación de resultados del plan de desarrollo" si ustedes revisan hoja por hoja el al octava (8) donde llega al artículo catorce (14) y pasa al artículo dieciocho (18), no anexaron una hoja que supuestamente debe venir los artículos 15, 16 y 17, no sé en qué consistan esos artículos, esto fue un Decreto que fue del Gobierno anterior, pero en el asunto de cumplimiento de metas ya habla de un gobierno para todos, donde este documento en ninguna parte lo encontré, no fueron capaces de actualizarlo, por ese motivo señor presidente, solicito que se baje a la plenaria esa proposición porque está incompleto, además si ustedes ven hay un formato de seguimiento, hay unas cifras, pero no encuentro ningún documento que yo haga el ejercicio que me lleve por ejemplo en bienestar animal, que tienen un 67%, o en las expresiones culturales un 46%, no sé de donde sale esas cifras, no se la inversiones, no se los proyectos, para ver si realmente es acertado ese porcentaje, si algún concejal me puede decir de donde salen estas metas, a simple vista, pues yo le agradezco, para mi está incompleto.

Haga la devolución del informe de cumplimiento de metas un gobierno para todos, va dirigido al señor alcalde doctor Carlos Enrique Melo Valencia, dice atentamente me permito hacer devolución formal o el rechazo del informe remito a esta corporación bajo consecutivo, D.A. 005-2021 de 20 de enero del presente año, por no cumplir con los lineamientos establecidos en el Decreto 021 de 2018, por lo anterior se requiere que dicho informe sea allegado a esta corporación por un término no mayor a cinco (5) hábiles, porque están vencidos, entonces que nos mande toda la información completa.

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica,

Señor presidente ese informe, me parece una falta de respeto ante esta corporación y ante nosotros como Honorables Concejales, yo quiero adherirme íntegramente a la proposición de H.C. Jorge Flórez, pero nos solo eso sino que también se compulse copia a Contraloría y Procuraduría, de este informe para que se le dé el debido proceso.

Tiene la palabra H. C. Camargo

Gracias presidente, en nuestro manual interno se decía que se tenía que rendir ese informe el día de hoy, simplemente se presenta unas tablas, un control de datos, como se llama en la dirección de planeación, en donde se encuentra los lineamientos, esto se llama un tablero de datos y acá se está haciendo un informe, este informe no tiene nada de informe, como se tiene que hacer bajo las directrices de Planeación Nacional, porque para eso están unos parámetros y unos mapas de ruta pero no tiene nada que ver con eso, ahora en esta tabla de datos tiene que almacenarse estos datos trimestralmente, se tiene que hacer cortes financieros, todo eso es un informe, en donde se viene

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



preparando, son cuatro (4) informes en el año, en donde pasado el trimestre tienen un mes para poder realizar este informe trimestral y con esos se van alimentando las tablas de datos, aquí simplemente nos pasan esa tabla de datos en donde no especifican, por lo menos en la parte de deportes en fomento al deporte en donde el año 2020 estuvo prohibida estas actividades deportivas y se gastaron 2.178.000.0000, en que, no especifican, entonces a mí me parece que eso es una falta de respeto hacia el Honorable Concejo Municipal, se supone que todas las Secretarías están con un perfil profesional para ocupar este cargo, entonces señor Jorge Humberto yo si lo acompaño, porque me siento ofendido.

Tiene la palabra H.C. Pedro León,

Gracias, estando totalmente de acuerdo con lo expresado por los tres concejales anteriores, yo quiero resaltar según la Ley, dice que un informe, es un informe no una tabla de expresión en que simplemente se den tres números, el Decreto tiene un registro completo de todas las actividades y cómo se tiene que llevar y no se cumplió ninguno de ellos en la expresión que tienen en ese informe que nos entregan, señor presidente, para mí es casi una burla con nosotros, para decirnos que nos presentan una tabla de Excel, el trabajo de nosotros en un trabajo que debe ser digno, que nos presente una cuestión real, como decía el Honorable Camargo.

Tiene la palabra H.C. David Murcia,

Gracias presidente, yo creo que el Honorable Concejal Jorge Flórez, hizo una proposición, estoy de acuerdo, apoyo esa proposición, respecto al anexo que le hace el Concejal Gustavo Chica, de compulsar copias a Contraloría y Procuraduría, yo creo que en esa no estaría de acuerdo, siempre he sido un convencido que las denuncias se interponen cuando las pruebas se tienen concretas, no podemos por suposición de pronto cometieron el error de no enviar el informe tal cual como es, lo principal y el trabajo de nosotros como Concejales es empezar a investigar y a verificar cuáles son los errores y las falencias que existan dentro de este informe, apoyo la proposición del concejal Jorge Flórez, que se entregue un informe real, después de revisar este informe hay si acompañaría para enviar a la Contraloría y procuraduría por el momento no veo la necesidad.

Tiene derecho a la réplica H.C. Gustavo Chica,

Señor presidente si no es una falta de prueba de que se adhieran a un Decreto de la anterior administración y que aparte de esos se salten los puntos, aparte de eso en este informe no se especifique en que se ha gastado el dinero, me parece una prueba el que no se hayan entregado esos informes cada tres meses así como lo dice la Ley, me parecen demasiado las pruebas y como me adheriré a la proposición del H.C. Jorge Flórez, también se vote con copia compulsada a Contraloría y Procuraduría.

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra,

Gracias presidente, pienso que esto es más de forma que fondo, tiene la razón el Concejal Jorge Flórez, la manera en que presentaron el informe, se supone que la administración tiene un presupuesto, para contratar profesionales, y ante tal causa deben entregar unos informes de

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



presupuesto, para contratar profesionales, y ante tal causa deben entregar unos informes de acuerdo a su cargo, pero también estoy de acuerdo con la propuesta que hace el Concejal David Murcia, con todo el respecto de Gustavo, nosotros no podemos a toda momento llamar a la fiscalía o a la contraloría, cuando nosotros tengamos completamente las pruebas de hecho reportemos, yo hice una denuncia ante la Contraloría, porque la presidenta del Cabildo del adulto mayor me entregó dos informes, y fui pregunte y no me dieron respuesta duraron 40 días sin darme respuesta.

Tiene la palabra H.C. Pedro León,

Estoy totalmente de acuerdo con el concejal Gustavo Chica, el H.C. Flórez y Camargo, resulta que nosotros que más pruebas necesitamos si es que el Decreto, específicamente dice cuál es la ruta de entregar el informe, y si esta ruta no se está cumpliendo, entonces que tenemos, a todos los invito a que pongamos los puntos sobre las íes, aquí hay faltas gravísimas, sobre ese informe, sino no hubiera puesto ese Decreto simplemente no hubiera habido faltas, ese Decreto tiene una hoja de ruta.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo

Buenos días, con todo respeto, estamos cometiendo un error porque a proposición es del Honorable Concejal Jorge Flórez, los anexos que el permita en su proposición son los que vamos a votar, entonces estamos divagando, hasta que el Honorable Concejal Flórez decida si se le acepta o no adiciones a sus proposiciones, no estamos haciendo nada, entonces dependemos del Honorable Concejal Flórez, si quiere anexar, muchas gracias.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo.

Claro Alexander Galindo, tiene totalmente claro que no se ha hecho la adición todavía a la propuesta de don Jorge, pero si quiero aclarar es que la falta que dice el Honorable Concejal Gustavo Chica, el alcalde está fallando en el artículo 22, de la Ley 1919 de 2018, eso es una falta ya es Contraloría y Procuraduría, no hay nada más, también está faltando al acuerdo 021 de 2018 que es el que nos presenta hay, también al de nosotros que es el reglamento interno, que más pruebas, además hay unos manuales, de la Dirección Nacional de Planeación, que es de transparencia y rendición de cuentas en el Plan de Desarrollo y planes plurianuales, está fallando y nosotros no podemos pasar por encima de una Ley, nosotros somos garantes en el municipio de que la administración cumplan esta Leyes, en estos casos nosotros no podemos dejar pasar porque estas fechas límites eran del 31 de diciembre, hoy 1 de febrero era la rendición y no lo ha hecho, entonces si estoy de acuerdo con el concejal Gustavo Chica.

Tiene la palabra Concejal Yon Fredy Porras,

Gracias presidente, no solo me adhiero a la proposición que hizo el Honorable Concejal Jorge Flórez, sino también a la de Gustavo Chica, esta corporación tiene que empezar a marcar pautas, el irrespeto que hay de parte de esta administración, de sus funcionarios hacia esta corporación, no tiene límite y yo pensaría, que así como permite la Constitución que existan estas

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



corporaciones con el único fin de hacerle control a la administración, creo que empecemos hacer lo que nos corresponde por Ley, si nosotros no marcamos un camino de ruta de aquí en adelante en los tres años que faltan nos están como siempre dándonos garrote, esto tiene que servir como precedente para que la administración empiece a tomar con más responsabilidad con San Martín, personalmente acompañare esta proposición, no puede ser posible que el único municipio que no haya presentado la rendición de cuentas sea el municipio de San Martín y eso es responsabilidad de nosotros.

Tiene la palabra H.Z. Zamir Peña.

Buenos días, pienso que ya hemos tenido suficiente ilustración, nos podemos quedar aquí unos en pro otras en contra, pediría que iniciáramos la votación, tanto la que hizo el señor Flórez, como la que hizo el señor Chica, y se defina el tema, no se puedan unir las dos proposiciones, si el señor Flórez, acepta y se votan las dos proposiciones.

El presidente manifiesta

Honorable Concejal Jorge Flórez, acepta la adición de compulsara copia a la Procuraduría y Contraloría, que hace el honorable Concejal Chica, en su proposición.

El H.C. Flórez manifiesta:

Presidente yo si la acepto.

Votación Nominal para la proposición hecha por el H.C. Jorge Flórez, y adicionando la proposición de H.C. Gustavo Chica, de esta manera; rechazo al informe de referencia remitido a esta corporación bajo el consecutivo D.A 005-2021, enero del presente año, por no cumplir con los lineamientos establecidos en el Decreto 021 de 2018, y compulsar copias a la Procuraduría y Contraloría.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER		X
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Con 9 positivos 4 negativos la proposición ha sido aprobada por **MAYORÍA**.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Nota, el H.C. Yesid Galindo, vota negativo, estaba de acuerdo con la primera propuesta que se había hecho y esa es mi salvedad de voto, pienso que cada persona tiene derecho debido proceso, para luego si compulsar.

El H.C David Murcia, hasta la primera proposición me parecía bien, a la otra hasta no tener las cosas en mano no.

EL H. C. Ronal Sierra, mi voto era positivo hasta la proposición del Honorable Jorge Flórez, pero como le agregaron lo de la Procuraduría y Contraloría, mi voto es negativo.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo

Presidente hago la proposición, para que la baje a plenaria para que podamos nosotros transmitir, las sesiones más relevantes, por las redes sociales ya que tenemos Facebook, y a partir de diciembre la Mesa Directiva 2020, dejo una página Web, para el Concejo Municipal, en donde también podamos hacer la trasmisión hay, presidente también en esta proposición, el Concejo es un Concejo de Puertas Abiertas, la pandemia no lo ha podido permitir, si quisiera que el Link, de la plataforma que estemos utilizando virtual, ese link sea también publicado, para que aquella ciudadanía, que quiera ingresar lo pueda hacer y estar en vivo dentro de la sesión, ya dependiendo del tema si algo se hará el cambio del orden del día, para brindarle la palabra si el tema es importante, como si se estuviera haciendo aquí en los palcos.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Presidente, sería bueno saber si alguna persona especifica va quedar a cargo de eso, el año pasado se votó una proposición similar donde se iban a transmitir todas las sesiones, después que las más relevantes y al final unos días si se hacía y otros días no se hizo, siempre he dicho cuando alguien hace una proposición debe empoderarse de sus proposiciones, no esperemos que se ejecute por medio de otros o no sé si la Mesa Directiva, va tener una persona encargada de la trasmisión, recordemos que esto a veces se solicita de tiempo para hacer las trasmisiones, se necesita una persona sentada en el computador que de pronto llegue mas temprano.

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra,

Gracias señor presidente, en ese orden de ideas con la proposición hecha por el Honorable Concejal Jairo Camargo, para mí es muy importante que la Corporación Concejo Municipal de San Martín de los Llanos, siga empoderando el trabajo democrático con la comunidad y yo pido que se transmitan todas las sesiones.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo

Señores concejales yo si en este punto les voy a decir y les voy hacer claros, al señor Murcia y al señor Ronal, lastimosamente y se van a dar cuenta acá la nueva Mesa Directiva, que a veces uno quisiera hacer muchas cosas, pero la falta de personal, la falta de recursos, y que es cierto cuando una persona hace la proposición la deja hay, nunca vuelve a preguntar por esa proposición, si les digo que cada vez que hagamos una proposición nos empoderemos de esa proposición y la

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



... hasta el fin, y me adhiero a decir que sean todas, porque vamos a mirar que es importante para unos y que es importante para otros. Si el señor concejal lo permite,

Tiene la palabra H.C. Jorge Florez

Gracias presidente, totalmente de acuerdo con el Honorable Concejal Jairo Camargo, de que las sesiones sean transmitidas todas, así las personas tengan el consecutivo que está haciendo el Concejo a diario, es importante presidente dentro de los rubros presupuestales, sean contratado un personal auxiliar, una persona que le ayude a la Secretaria General, porque realmente es duro, digo buscar de pronto señor presidente un perfil, que sepa manejar sistemas, que va a estar dentro del contrato, que esa persona auxiliar nos colabore a los concejales, yo creo que con la ayuda de nuestro ingeniero de sistemas el jamás va a horrar un esfuerzo para colaborar.

Votación nominal hecha por el honorable Concejal Jairo Camargo, donde todas las sesiones sean transmitidas y vamos a contar con el apoyo del Ingeniero Jairo Camargo, para el desarrollo de estas sesiones, y agregar el link de la plataforma virtual.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 positivos 1 negativo la proposición ha sido aprobada por **MAYORIA**

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica.

... presidente, me gustaría hacer la proposición y que se baje a plenaria de que por favor la Administración municipal nos haga llegar, al Honorable Concejo Municipal, la copia del Decreto 021 de 2018 autenticada y con sello seco, en un tiempo de cinco días.

Votación nominal para la proposición hecha por el Honorable Concejal Gustavo Chica, donde se ... copia, del Decreto 021 de 2018, autentica.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 positivos 0 negativos la proposición ha sido aprobada por UNANIMIDAD.

Tiene la palabra H.C. Yesid Galindo,

Muchas gracias, presidente quisiera saber cómo se va llevar la secuencias de estas reuniones, primero en el informe nos había dicho que si iban a llevar mixtas, que nos envíen el link a nuestro WasapApp, porque a veces estamos por fuera y no tenemos acceso y segundo con respecto a eso cuando viniéramos acá, que cada uno y ustedes como Mesa Directiva, estemos revisando eso, la desinfección, la medición de temperatura y lógicamente el uso del tapabocas, que es obligatoria cuando estemos reunidos, nos debemos proteger entre todos, tratare de hacer la mayor de sesiones virtuales, tengo un gran problema y lo digo hoy, es que tengo dos hijos y donde yo vivo, casi no hay internet, me queda muy difícil conectarme, si le pedirá ese seguimiento a que nos cuidemos todos.

El presidente manifiesta, claro que si tendremos en cuentas sus sugerencias, más en este tema.

Tiene la palabra H.C. Álvaro Rey

Buenas señor presidente, era para exaltar esas bella labor que ustedes hicieron en los días anteriores, junto a la asociación de comerciantes, encabezados por el señor Gabriel Arismendi, los comerciantes Daniel Guarín, Noé Gutiérrez, entre otros por es bonita labor, por esa iniciativa que tuvieron para con las personas del barrio Pedro Daza, con el presidente de este barrio el señor Raúl, también quiero de pronto exaltar a una persona por un trabajo que se vio reflejado durante estos días, que es el señor Luguz, por hacer unos murales muy hermosos en el colegio Raúl de Oliveira y en el colegio Manuela Beltrán, pero también hacer un llamado a la administración Municipal, para que ayuden, de cierta forma pongan en funcionamiento estos bellos murales, porque hicieron el contrato, hicieron las obras pero quien va y las visita, ninguna persona, sería bueno que la administración municipal hiciera una ruta porque debemos dar a conocer estos bellos murales,

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez

Gracias, he escuchado con mucha atención lo expresado el colega Álvaro, con el mayor respeto yo solicitaría y voy a presentar una proposición que se aclare, cual fue la participación que tuvo en ese reparcho en la vía que menciono el Honorable Concejal Rey, porque yo vi en las redes sociales que los agradecimientos eran de la administración municipal y de cafuches, ahora oigo otra versión, que muy seguramente es la cierta donde jamás se resaltó esa labor, que ellos hicieron y el esfuerzo que hicieron para recaudar fondos para ese reparcho, si fue la administración es un deber y no es un reparcho, sino haberlo pavimentado totalmente, porque es vergonzoso cuando se tiene una sobre tasa a la gasolina y nos sea invertido en eso, sería bueno concejal Álvaro que haga la proposición de solicitarle al señor alcalde se estudie una ruta para exaltar los sitios turísticos del municipio en especial las obras de arte que se hicieron en el colegio Raul de Oliveira, y la otra pedir claridad al municipio cual fue la participación de Cafuches y el municipio, en el reparcho de los huecos a la vía Pedro Daza.

Tiene la palabra H.C. Álvaro Rey

Como que si Concejal Flórez, en el año 2020, fueron varias personas las que solicitaron esas rutas y a la fecha no ha pasado nada, entonces bajémosla a proposición, nos dimos cuenta de esa gran labor que hizo la Mesa Directiva, en el proceso de preventa para esta actividad tan bonita. Don Pedro felicitaciones.

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica

Presidente para hacer una proposición de un receso de cinco minutos

Votación General, para la proposición presentada por el H.C. Gustavo Chica de un receso de cinco minutos, aprueba honorables concejales, queda aprobada.

El receso comienza a las 9:31 a.m.

Se levanta el receso a las 9:35 a.m.

Tiene la Palabra H.C. David Murcia

Quisiera saber si tenemos la certeza de que no exista una ruta, no sé si la palabra exigir como usted decía, no sé si de pronto solicitar o que se cree una ruta hacia los turistas, primero en el documento preguntar si no existe, porque puede ser algo solamente de palabra no tenemos conocimiento, si existe la ruta que por favor nos entregue copia, de no ser así se cree o implemente una ruta de visita a los turistas del municipio, presidente, compañeros yo creo que esta clase de factores, creo que sería bueno nos empoderemos cada quien, lo que se hacia el año pasado, siempre, decía el Honorable Concejal Zamir, de que hacemos proposiciones pero quedan en el aire, a la final no hacemos el seguimiento de que esto se cumpla, que esto se haga. Muchas proposiciones quedaron en eso en proposiciones y cartas, estas clases de proposiciones podemos hacerla independientemente.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra H.C. Zamir Peña

De acuerdo con el Honorable Concejal David Murcia, no es solo es diseñar e implementar nos toca ser específico porque todo se puede quedar en el aire, como hacer esos volantes, con el mapa de San Martín, que piensen donde los van a repartir, que sea de fácil acceso al turista.

Lo que dice el señor Murcia es muy cierto se diseñó, una hoja de Excel, la Mesa Directiva, pasada la hizo, nunca se hizo seguimiento, ya es hora que le hagamos seguimiento ustedes como Mesa Directiva.

Tiene la palabra H.C. Camargo

Concejal Juan Álvaro, para que se le adicione a su proposición que se adicione que se le dé el uso correspondiente, a la caseta de información turística que se encuentra en mirador turístico y no solo alquilen a personas privadas,

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra

Presidente sería diseñar e implementar la ruta turística para el municipio, con un seguimiento a cargo, de la coordinadora de cultura municipal y un informe trimestral a la Corporación Concejo San Martín de los Llanos.

Tiene la palabra H.C. Juan Álvaro Rey

Solicitar al señor alcalde municipal diseñar o implementar rutas donde especifique todos los puntos turísticos y culturales de nuestro municipio, así mismo hacerle una invitación a que se ponga en funcionamiento, la caseta informativa que hay en la bola y se hagan convenios bien sea con instituciones educativas o cualquier institución para que haya unas personas, en puntos estratégicos, como el parque principal y el parque de bomberos que estén mostrando nuestro municipio y que estén dando a conocer, mediante folletos como lo decía don Zamir.

Votación nominal para la proposición hecha por el Honorable Concejal Juan Álvaro Rey.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente	

Con 12 positivos 0 negativos la proposición ha sido aprobada por MAYORIA.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez,

Para hacer una proposición donde el señor alcalde nos informe cual fue la participación que hizo la administración municipal, y la empresa de servicios públicos Cafuches, en el reparcho, en la vía al barrio Pedro Daza.

Votación Nominal para la Proposición hecha por el Honorable Concejal Jorge Flórez para que nos informe participación que hizo la administración municipal, y la empresa de servicios públicos Cafuches, en el reparcho, en la vía al barrio Pedro Daza.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente	

Con 11 positivos 1 negativo la proposición ha sido aprobada por MAYORIA

En vista de que ningún otro honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para mañana 2 de febrero hora reglamento, en el recinto y sesiones mixtas, cerramos la sesión siendo las 9:55 a.m. del día 1 de febrero del 2021

OSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co